

MANIPULACIÓN PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Nº de plazas:	10
Plazo de inscripción:	Desde el 31 de octubre hasta el 07 de noviembre.
Fecha de inicio:	9 de noviembre de 2023.
Fecha de fin:	29 de noviembre de 2023.
Nº de horas:	60 horas.
Horario:	De lunes a viernes 13, 14, 20, 21, 22 y 28 de noviembre de 15.00 a 20.00 9, 15, 16, 23, 27, 29 de noviembre de 8.30 a 13.30
Ubicación:	Calle Boqueras 101B. Almazora.
Modalidad:	Presencial.
Dirigido a:	Personas que pretenden desarrollar competencias para gestionar adecuadamente productos fitosanitarios, minimizar los riesgos de contaminación y daño para la salud, así como conocer la normativa reguladora de los mismos. El curso cualificado de fitosanitarios va dirigido para personas desempleadas que buscan la mejora de la empleabilidad, el cumplimiento de requisitos legales, la responsabilidad ambiental y la salud pública, así como la actualización de conocimientos para mantenerse al día en un campo en constante evolución.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- **Personas mayores de 18 años, preferentemente desempleadas y empadronadas en Castellón de la Plana.**

SELECCIÓN:

- **POR RIGUROSO ORDEN DE REGISTRO DE SOLICITUD.**
- En una misma instancia se podrá solicitar más de un curso, en tal caso la persona interesada deberá **indicar claramente su orden de preferencia.**
- El orden de preferencia definido por cada participante en su solicitud se tendrá en cuenta como criterio para la asignación de plazas, de tal modo que una vez se obtenga plaza serán desestimadas el resto de las solicitudes a otros cursos. Como excepción a esta condición sí

se tendrán en cuenta las solicitudes a otras especialidades siempre que existan plazas libres y las temporalizaciones sean compatibles.

- Con anterioridad a la fecha de inicio del curso se contactará telefónicamente con cada una de las personas convocadas para informarles detalladamente de los aspectos relacionados con el inicio del curso, no obstante, también se publicarán en la web del Ayuntamiento de Castelló los listados con las personas convocadas.

INSCRIPCIÓN:

La solicitud de inscripción a la acción formativa y la documentación requerida se presentará **telemáticamente** a través de la **Sede Electrónica**: <https://sede.castello.es/info.0>

En el mismo espacio en el que se publican las bases de selección se puede acceder a un **manual de instrucciones para el proceso de inscripción**.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- **DNI/NIE** o documento equivalente
- **DARDE** actualizado
- **Vida laboral** actualizada (fecha de emisión no superior a un mes antes de la solicitud)
- El empadronamiento se consultará de oficio, por lo que **no es necesario** aportar certificado de empadronamiento

Para cualquier información adicional o duda relacionada con el curso se puede contactar a través del correo **castellocrea.formacion@castello.es** o en el teléfono **964 355 482**

OBJETIVO DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

Los objetivos de la siguiente acción formativa son los siguientes:

- Comprender los principios básicos de la protección fitosanitaria: El objetivo es que los participantes adquieran conocimientos sobre los conceptos fundamentales de la protección de cultivos, incluyendo la identificación de plagas y enfermedades, factores que influyen en su desarrollo y métodos de control.
- Conocer la legislación y regulación vigente: Los participantes deben familiarizarse con las leyes y regulaciones que rigen el uso de productos fitosanitarios en el país o región específica. Esto incluye el aprendizaje de los requisitos de etiquetado, almacenamiento, transporte, aplicación y registro de los productos.
- Familiarizarse con los productos fitosanitarios: El objetivo es que los desempleados conozcan los diferentes tipos de productos fitosanitarios disponibles en el mercado, sus características, modos de acción y precauciones de uso. También se puede incluir

- información sobre alternativas de control biológico o métodos de protección no químicos.
- Aprender técnicas de aplicación segura: Los participantes deben adquirir habilidades prácticas en la aplicación segura y eficaz de productos fitosanitarios. Esto puede incluir la correcta calibración y utilización de equipos de aplicación, así como la elección del momento y las condiciones adecuadas para aplicar los productos.
 - Conocer las medidas de protección personal y ambiental: Se busca que los desempleados aprendan a utilizar los equipos de protección personal (EPP) apropiados durante la manipulación y aplicación de productos fitosanitarios. Además, se puede enseñar sobre medidas para prevenir la contaminación ambiental, como la gestión adecuada de residuos y la protección de cuerpos de agua.
 - Promover la gestión integrada de plagas: El objetivo es fomentar en los participantes el enfoque de la gestión integrada de plagas (GIP), que combina diferentes estrategias para el control de plagas y enfermedades de manera sostenible. Esto implica el uso racional de productos fitosanitarios, junto con otras medidas como el control biológico, el monitoreo de plagas y la planificación de cultivos.
 - Evaluar y minimizar los riesgos asociados al uso de fitosanitarios: Los desempleados deben ser capaces de identificar los posibles riesgos y peligros asociados al manejo y aplicación de productos fitosanitarios. El objetivo es que aprendan a evaluar y minimizar estos riesgos mediante el uso de medidas de seguridad adecuadas y la adopción de buenas prácticas

CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN. LA AGRICULTURA Y LOS FITOSANITARIOS.

1. PLAGAS DE LOS CULTIVOS.
2. MÉTODO DE CONTROL DE PLAGAS.
3. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS.
4. PRODUCCIÓN INTEGRADA Y PRODUCCIÓN ECOLÓGICA.
5. PRODUCTOS FITOSANITARIOS.
6. RIESGOS DERIVADOS DE LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA EL MEDIO AMBIENTE.
7. PELIGROSIDAD DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA LA SALUD DE LAS PERSONAS.
8. MEDIDAS PARA REDUCIR LOS RIESGOS SOBRE LA SALUD.
9. PRÁCTICAS DE IDENTIFICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE EPIS.
10. SECUENCIA CORRECTA DURANTE EL TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS.

11. TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS.
12. MÉTODOS DE APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS.
13. EQUIPOS DE APLICACIÓN.
14. LIMPIEZA, REGULACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS.
15. MANTENIMIENTO, REVISIONES E INSPECCIONES PERIÓDICAS DE LOS EQUIPOS.
16. PRÁCTICAS DE REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS.
17. PRÁCTICAS DE APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS.
18. ELIMINACIÓN DE ENVASES VACÍOS.
19. TRAZABILIDAD. REQUISITOS EN MATERIA DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS Y DE LOS PIENSOS.
20. RELACIÓN TRABAJO-SALUD.
21. SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA.
22. NORMATIVA QUE AFECTA A LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS.
23. MÉTODOS PARA IDENTIFICAR LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS ILEGALES.